



**Servicio puesta muelle para el traslado de documentación de archivo
N202400557
PROCEDIMIENTO Abierto Simplificado Abreviado**

DILIGENCIA:

Se hace constar que no ha sido posible formalizar el contrato por causas imputables al adjudicatario, **TARRACO EXPRESS SERVICES SL** cuya proposición resultó ser la mejor oferta, no ha cumplimentado en el plazo señalado el requerimiento de documentación exigida para la adjudicación y formalización del contrato, prevista en el ANEXO 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, teniéndose por retirada su oferta, por lo que se decide su exclusión y correspondiente comunicación, procediéndose a recabar la misma documentación, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a la empresa **ARA VINC GESTIO DOCUMENTAL,S.L.**, en su condición de licitador siguiente en el orden en que han quedado clasificadas las ofertas.

**EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MCSS Nº 1**